

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA  
EXCANCRIGRU S.A. CAMARONERA EXPORTADORA CRIOLLO  
CELEBRADA EL DIA 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2014.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 12 días del mes de septiembre del dos mil catorce, a las 9h00 horas, en el local social de la compañía ubicada en la Av. Jaime Roldos Aguilera, terminal centro de negocios oficina # 01 bloque "B" se reúnen el accionista de la Compañía **EXCANCRIGRU S.A. CAMARONERA EXPORTADORA CRIOLLO** con la concurrencia de los siguientes asistentes:

- **CRIOLLO VALDIVIEZO JORGE LUIS**, por sus propios derechos, propietario de 700 Acciones ordinarias de un dólar cada una, pagadas en su 100% por ciento.
- **CRIOLLO VITERI BLANCA AZUCENA**, por sus propios derechos, propietario de 100 Acciones ordinarias nominativas de un dólar cada una, pagadas en su 100% por ciento.

Como Presidente AD-DOC preside la sesión el señor **GALO IVAN NOVILLO TORRES**; y, actúa como secretario de la junta el Sr. **EDGAR ALBERTO SAMANIEGO COBEÑA**

Los socios concurrentes, que representa la totalidad del capital social de la Compañía, resuelven por Unanimidad constituirse en Junta Universal de Accionista, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver sobre dos puntos únicos del orden del día.

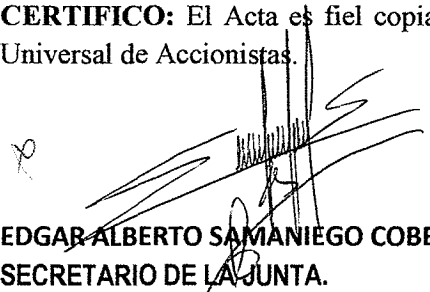
- ❖ Conocer y resolver el Informe del Gerente, sobre el Ejercicio Económico del año **2010-2011-2012-2013**.
- ❖ Conocer y resolver el Informe del Comisario, sobre el Ejercicio Económico del año **2010-2011-2012-2013**.
- ❖ Conocer y aprobar los Estados Financieros y de Resultados al 31 de diciembre del año **2010-2011-2012-2013**.
- ❖ Conocer y resolver sobre la distribución de los dividendos del Ejercicio Económico del año **2010-2011-2012-2013**.
- ❖ Designación del nuevo Comisario para el periodo **2014**.

El Presidente de la Junta General Universal de Accionistas expone el primer punto del orden del día 1).- **Conocer y resolver el Informe del Gerente, por el Ejercicio Económico del 2010-2011-2012-2013**; hace el uso de la palabra el Gerente de la compañía y expone a la junta universal de accionista, en lo referente a los aspectos administrativos, financieros, laborales y legales, la empresa no se ha desenvuelto en un ámbito normal, en estos últimos años 2010-2011-2012-2013, debido a su poca gestión en el mercado nacional, esperando que el próximo año sea de éxito para la compañía, donde tanto como accionistas y recurso humanos genere ese desenvolvimiento deseado para el desarrollo productivo de la compañía, por lo cual pongo a

consideración a Junta Universal de Accionistas donde los accionista luego breves deliberaciones consensuadas RESUELVE: de manera conjunta y unánime la Junta General Universal de accionista aprobar el informe del gerente, indicando su conformidad con el trabajo realizado. Inmediatamente se pasa a tratar el siguiente orden del día 2).- **Conocer y resolver el Informe del comisario, sobre el Ejercicio Económico del 2010-2011-2012-2013**; hace el uso de la palabra el Sr. Comisario de la compañía y expone a la Junta Universal de Accionista, la labor realizada por él; Se ha revisado los libros sociales, libro de accionista, libro de actas de junta, libro talonarios, libro expedientes, en lo contable no se ha registrado ningún movimiento productivo debido a su poca gestión económica en el mercado nacional de la compañía esperando que en el próximo año se obtenga el rendimiento progresivo y adecuado para desarrollo sustentable de la compañía; La Junta General Universal de Accionistas luego de breves deliberaciones unánime y consensuadas RESUELVE: aprobar de manera conjunta y unánime el informe del comisario, Inmediatamente el Presidente de la Junta expone a consideración el siguiente punto del orden del día. 3).- **Conocer y Aprobar los Estados Financieros y de resultados al 31 de Diciembre del 2010-2011-2012-2013**; hace el uso la palabra el señor Gerente donde indica una completa y minuciosa explicación los resultados obtenidos durante el ejercicio Económico del año 2010-2011-2012-2013 donde se demuestra que compañía durante estos años no registra ningún movimiento contable, esperando que el próximo año sea de éxito, la Junta General Universal de Accionista luego de breves deliberaciones RESUELVE: Aprobar de manera conjunta y unánime el Balance y Estado de resultados al 31 de Diciembre del 2013. Inmediatamente el Presidente de la Junta expone a consideración el siguiente punto del orden del día, 4).- **Resolver sobre la distribución de dividendos del Ejercicio Económico del Año 2010-2011-2012-2013**; hace el uso de la palabra el señor presidente donde se expone los resultados obtenidos dentro del ejercicio fiscal 2010-2011-2012-2013, y donde se indica a la Junta General al momento la empresa no registra ninguna utilidad líquida durante estos años, debido a que durante este tiempo estuvo inactiva en el mercado nacional, esperando que para el próximo año 2014 tenga mayor productividad. La Junta General de Accionista RESUELVE: Aprobar por unanimidad de votos lo expuesto por el Presidente de la Junta, inmediatamente se pasa a tratar el último punto del orden del día 5).- **Designación del nuevo comisario periodo 2014**; inmediatamente se pasa a deliberar para la elección del nuevo comisario donde la Junta General de accionista RESUELVE de manera unánime la designación de la Sr. Abg. José Loja Mendoza, como Comisario Principal, dejando para la próxima ocasión la designación del Comisario Suplente.

Una vez terminado de tratar todos los puntos del orden del día el señor Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta, transcurrido el tiempo de receso se reinstala la sesión con la presencia de la totalidad de los accionistas presentes procediendo el Secretario a dar lectura del acta, la misma que es aprobada por todos los Accionistas en forma íntegra y unánime y sin modificaciones, con lo cual el Presidente declara concluida la Junta General Universal de Accionistas, siendo las diez horas con treinta minutos, firmando para constancia los Accionista presente .Certifico, Guayaquil, 12 de Septiembre del 2014.

**CERTIFICO:** El Acta es fiel copia del original que reposa en el Libro de Actas de la Junta Universal de Accionistas.



EDGAR ALBERTO SAMANIEGO COBEÑA  
SECRETARIO DE LA JUNTA.